

Quito, 2016-04-26

Señores

ACCIONISTAS DE DAYOLA CIA.LTDA.

Presente.-

## INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a la ley de la Superintendencia de Bancos, presento a ustedes el informe correspondiente al movimiento económico durante el año 2015, en base a los Estados Financieros:

- La actividad de DAYOLA CIA.LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, se ha desarrollado de acuerdo a la finalidad de la misma para la que fue creada.
- La Junta General, los Administradores y demás personal que conforman la compañía se ha sujetado a las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias que rige la Compañía .
- La documentación que sustenta las operaciones diarias y demás registros contables están debidamente resguardados, foliados y archivados cumpliendo así con lo que dispone la ley de custodia de documentos.
- La Información contable está desarrollada en un sistema computarizado ,, lo que facilitado la revisión y comprobación de todos los registros diarios.
- El personal encargado de la elaboración de la contabilidad ha colaborado satisfactoriamente para que se lleve a cabo la revisión completa de todo el movimiento económico.
- Las cifras que constan en los Estados Financieros son completamente confiables, coherentes y verdaderos. Se ha dado cumplimiento a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por tal motivo guardan concordancia con toda la documentación que existe.

Es todo cuanto considero de importancia mencionar en este informe, salvo el mejor criterio de los señores Accionistas.



Lcda. María Auxiliadora León L.

COMISARIA